Siendo las 16:10 horas del día 28 Veintiocho de Junio del año 2010, dos mil diez, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 de la calle Independencia de la Cabecera Municipal de Juanacatlán, del Estado de Jalisco, Municipio del mismo nombre con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley del Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para celebrar la 02 Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

II.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Iniciando con el primer punto del orden del día se nombra lista de asistencia:

C. LUCIO CARRERO GARCIA
C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA
C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE
C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ
C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ
C. DELIA BRICEÑO ACEVES
C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ
C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES
C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ
C. BERTHA BELTRAN VELEZ
C. ANTONIO CORTES PEREZ

Por lo que se declara que existe quórum legal para que todos los acuerdos tomados en la presente Sesión surtan los efectos de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. C. Regidores así como el C. Presidente Municipal.

Continuando con el desahogo de segundo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, en el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del orden del día, analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Tercer punto del orden del día, APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL..,Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *Pongo a consideración del pleno del ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día.*, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes no se aprueba con 6 votos por la negativa y 5 por la afirmativa.

C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ

C. BERTHA BELTRAN VELEZ

C. ANTONIO CORTES PEREZ

El que suscribe C. Lic. ALEJANDRO MORALES JACOBO, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Estado de Jalisco, en términos de lo ordenado por el numeral 63 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco. Certifico y hago constar que la presente acta de Ayuntamiento numero 02 dos de sesión Extraordinaria, de fecha 28 veintiocho de Junio del año 2010 dos mil diez, fue celebrada ante mi presencia el día antes mencionado y firman en mi presencia el C. Presidente Municipal así como los C.C. Regidores que en ella intervienen.

ATENTAMENTE

C. LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO
SECRETARIO GENERAL

No habiendo más puntos que tratar de acuerdo a él orden del día, Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *Siendo las 16:25 horas del día 28 veintiocho de Junio del año 2010 damos por terminada la 02 segunda sesión extraordinaria de Ayuntamiento.*

C. LUCIO CARRERO GARCIA

C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA

C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE

C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ

C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ

C. DELIA BRICEÑO ACEVES

C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ

C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES